





**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del pueblo estadounidense a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos de esta publicación son responsabilidad de CONAF, Caritas Chile y CRS, y no reflejan necesariamente los puntos de vista de USAID ni los del Gobierno de los Estados Unidos.

INSTRUMENTOS DE PREVENCIÓN COMUNITARIA EN INCENDIOS  
FORESTALES EN LA INTERFAZ URBANO-FORESTAL  
CONAF, Caritas Chile y CRS

# **GUÍA PARA LA COMUNIDAD PLAN COMUNITARIO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES**

Presentado por:

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile

Programa de Reducción de Riesgo de Desastres - CITRID - Universidad de Chile-

Académicas Responsables: Carmen Paz Castro Corre, Sonia Pérez Tello

Santiago de Chile, junio de 2019

Edición y Revisión:

Catherine Mella Quiroz  
Encargada Programa Medio Ambiente  
Gestión de Riesgo y Emergencias  
Caritas Chile

Alejandra Larenas Gómez  
Profesional Sección Silvicultura Preventiva y Comunidad  
Departamento de Prevención de Incendios Forestales  
CONAF

Jorge Flores Donoso  
Jefe (I) Sección Silvicultura Preventiva y Comunidad  
Departamento de Prevención de Incendios Forestales  
CONAF

# TABLA DE CONTENIDO

|                                                                                                                          |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>PRESENTACIÓN</b>                                                                                                      | <b>09</b> |
| <b>MÓDULO 1: Plan Comunitario de Prevención de Incendios Forestales</b>                                                  | <b>10</b> |
| 1.1. Definición y objetivos del Plan comunitario de Prevención de Incendios Forestales.                                  | 11        |
| 1.2. Rol de la comunidad: Actores y redes necesarias para prevenir y dar la primera respuesta a los incendios forestales | 12        |
| <b>MÓDULO 2: Haciendo el PCPIF paso a paso</b>                                                                           | <b>14</b> |
| 2.1. Planificación del Plan                                                                                              | 16        |
| 2.2. Trabajo con la comunidad y reconocimiento de la Organización Comunitaria                                            | 19        |
| 2.3. Recolección y sistematización de información del Plan                                                               | 23        |
| 2.4. Análisis y evaluación de Riesgos                                                                                    | 27        |
| 2.5. Elaboración del Plan de Acción                                                                                      | 33        |
| 2.6. Validación del PCPIF                                                                                                | 36        |
| 2.7. Implementación del PCPIF                                                                                            | 38        |
| 2.8. Seguimiento del PCPIF                                                                                               | 41        |



# PRESENTACIÓN

La Guía para la comunidad sobre el Plan Comunitario de Prevención de Incendios Forestales (PCPIF) está dirigido a todos/as quienes participen de los procesos de prevención de Incendios Forestales (IF) en la interfaz urbano-forestal.

Este documento es el resultado de la síntesis del trabajo que ha desarrollado CONAF y Caritas Chile en la Reducción de Riesgos de Desastres al año 2018.

El objetivo de esta guía es brindar las recomendaciones para la creación de un PCPIF, y es parte de los instrumentos de prevención comunitaria de IF en la interfaz urbano-forestal, siendo complementaria al Manual de Capacitación para el/la Participante.

Esta guía está organizada en 2 módulos. En el primer módulo llamado **“Plan Comunitario de Prevención de Incendios Forestales”** encontrará los fundamentos del Plan Comunitario y para qué sirve. También se incluye cuál es el rol de la comunidad y la importancia de la identificación de actores y redes en el proceso.

En el segundo módulo **“Haciendo el PCPIF paso a paso”** se realiza un recorrido por las etapas para la construcción de un PCPIF. El módulo inicia con la planificación del plan, para luego, desarrollar la evaluación de riesgos, elaboración del Plan, implementación, evaluación y seguimiento.

Al finalizar, se espera que esta guía, como herramienta, contribuya a la generación del PCPIF.

# MÓDULO 1

## PLAN COMUNITARIO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES



*Comunidad preparada CONAF, Paillaco Región de la Araucanía.*



# PLAN COMUNITARIO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

## 1.1. Definición y objetivos del Plan Comunitario de Prevención de Incendios Forestales (PCPIF)

### ¿Qué es un PCPIF?

Es un **documento que permite definir de forma ordenada, a partir de los escenarios de riesgos, aquellas acciones de corto, mediano y largo plazo que contribuyen a reducir el riesgo de IF.**

**El PCPIF es un instrumento que planifica aquellas acciones de prevención y primera respuesta en la gestión del riesgo frente a IF, identificadas por la comunidad junto con autoridades luego de conocer el riesgo de IF en el que se encuentran.**



### ¿Para qué sirve un PCPIF?

- Organiza a la comunidad para planificar una estrategia de prevención y primera respuesta permanente, donde se definan las acciones y actores responsables de ejecutarlas.
- Concientizar a la comunidad sobre el riesgo de vivir en una zona de estas características, junto con aumentar la responsabilidad activa de la comunidad y de los habitantes del lugar, para la prevención y primera respuesta de IF.
- Generar resiliencia, resistencia y conciencia con un fuerte compromiso de las comunidades.
- Proteger el área, la vida de las personas, propiedades, bienes de la comunidad, la flora y la fauna del daño o su destrucción producto de la ocurrencia de IF. Todo ello, con el fin de hacer de la comunidad un lugar más seguro en donde vivir, trabajar, y también visitar.

### Un PCPIF permite:

- Minimizar los focos de posibles IF dentro de la comunidad.
- Disminuir la intensidad y severidad del fuego alrededor de las casas y la comunidad.
- Disminuir los daños en el medio ambiente y bienes personales, incluyendo la inflamabilidad de las viviendas.
- Disminuir la vulnerabilidad del ecosistema y aumentar su resiliencia frente a IF.

## 1.2. Rol de la comunidad: actores y redes necesarias para prevenir y dar la primera respuesta a los IF.

### ¿Quiénes se preocupan de la gestión del riesgo?

En Chile, existe lo que se denomina el Sistema de Protección Civil<sup>1</sup>, integrado por Organismos, Servicios e Instituciones, del sector público y privado, incluyendo entidades de carácter voluntario y a la comunidad organizada.

Este sistema tiene como tarea la prevención, mitigación, preparación y ejercitación de planes, para responder a una emergencia o desastre.

En la gestión del riesgo también se involucran otros actores e instituciones, como son las **comunidades organizadas, e instituciones como CONAF y CARITAS.**

A través de estos instrumentos para la prevención comunitaria, CONAF y CARITAS buscan socializar los conceptos básicos sobre IF y gestión de riesgo de desastres con la comunidad, y entregar herramientas para el desarrollo de planes de prevención de incendios forestales, de tal manera que la comunidad los integre y sea capaz de prevenir (dentro de sus capacidades) para generar planes que permitan estar mejor preparados ante una emergencia.

### ¿Cuál es el rol de la comunidad en la gestión del riesgo?

La gestión del riesgo requiere de la **participación de los diversos actores sociales pertenecientes a un país, región, localidad o comunidad concreta.**

**Implica generar acuerdos sociales para el desarrollo de estrategias, programas o proyectos orientados a la prevención, respuesta y la recuperación ante un desastre.**

También permite alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, por lo que no puede ser entendida sólo como un producto, proyecto o conjunto de acciones, sino que se requiere de múltiples actores sociales, personas clave de una comunidad, organizados en “estructuras” que los potencien y los hagan reconocibles ante vecinos y autoridades.

<sup>1</sup> PLAN NACIONAL. Instrumento Indicativo para la Gestión Integral Decreto N° 156, 12 de marzo de 2002. Recuperado de [http://www.onemi.cl/wp-content/themes/onemi-bootstrap-master/library/doc/plan\\_nacional\\_0\\_0.pdf](http://www.onemi.cl/wp-content/themes/onemi-bootstrap-master/library/doc/plan_nacional_0_0.pdf)

## ¿Qué podemos hacer como comunidad?

- » Reconocer las capacidades que tenemos para prevenir, responder y recuperarnos de un posible IF (a lo que llamaremos “resiliencia”).
- » Identificar actores clave para la gestión del riesgo de IF.
- » Distribuir funciones, roles y responsabilidades claras y delimitadas para aprovechar esas capacidades resilientes, actuar preventivamente y dar primera respuesta a un incendio forestal.
- » Generar un PCPIF que incorpore capacidades, actores y funciones.

Los IF se pueden prevenir con una comunidad que sepa cómo manejar preventivamente la vegetación, hacer una detección oportuna, tener un control eficaz del fuego y **organizarse para planificar sus estrategias y llevarlas a cabo.**



*Proyecto CONAF-Caritas Chile, Comunidades Juan Antipi y Manuel Ñanculeo, Región de la Araucanía.*



## MÓDULO 2: **HACIENDO EL PLAN COMUNITARIO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES PASO A PASO**



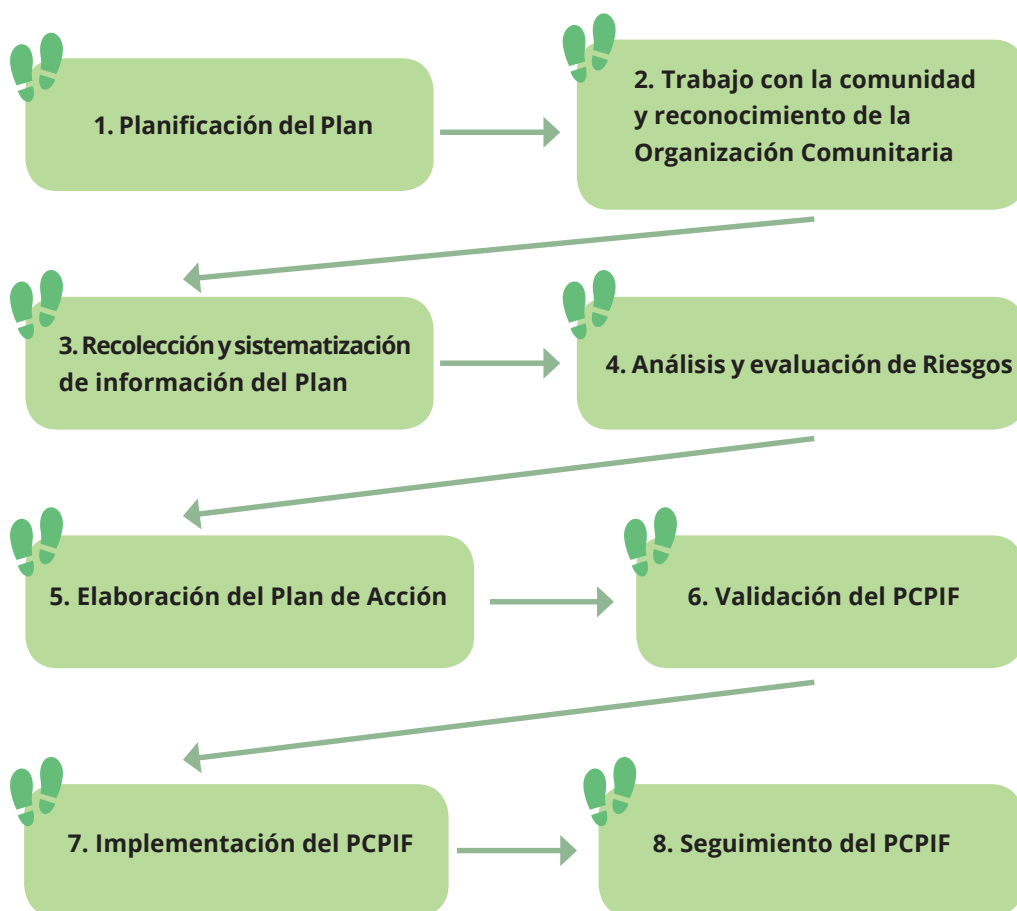
*Comunidad preparada CONAF, Comité de Desarrollo los del 15, Región de Arica y Parinacota.*

# HACIENDO EL PLAN COMUNITARIO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES PASO A PASO

La elaboración del PCPIF involucra un proceso que debe ser liderado por un instructor/a, quien es el que va guiando a la comunidad en el desarrollo de los temas que son abordados en los talleres comunitarios y que son imprescindibles para que la comunidad comprenda la realidad de su territorio en relación a la gestión de riesgos para la prevención y mitigación de incendios forestales.

En función de lo anterior, se considera que los talleres comunitarios son la base del PCPIF, ya que permitirán recolectar la información necesaria para su elaboración, a fin de fortalecer y mejorar la toma de decisiones, y la priorización de los recursos.

A continuación, se describen paso a paso las ocho etapas del desarrollo del PCPIF.





## 2.1 Planificación del Plan

El objetivo de este paso es elaborar una planificación general de las actividades del proyecto, es decir, del proceso de trabajo comunitario para la prevención de IF.

Este paso contempla la definición de las actividades y el territorio a abordar, por lo que se hace necesario:

- » Determinar quiénes serán los miembros del Equipo de Trabajo (mesa de trabajo).
- » Definir las actividades y responsabilidades del Equipo de trabajo.
- » Definir el límite del área que abarcará el Plan.

**Antes de comenzar la planificación:**

### IMPORTANTE

Recuerda siempre elaborar un acta para cada una de las reuniones y talleres. Se sugiere incluir:

- Temas tratados
- Acuerdos
- Listado de participantes
- Fotografías del taller



### 2.1.1. Equipo de trabajo y responsabilidades

La primera actividad por realizar será identificar quiénes serán parte del Equipo de Trabajo (mesa de trabajo) y definir las actividades de las cuales se hará responsable cada uno/a.

Dependiendo de cómo sea cada comunidad (su estructura, relaciones, historia), es necesaria la consolidación de organizaciones formales para colaborar en la gestión del riesgo y la realización del PCPIF.

Es importante que el o los representantes de la comunidad que formarán parte del equipo de trabajo, conozcan en detalle el territorio, su dinámica y la de sus habitantes, para contribuir a un mejor desarrollo de las siguientes etapas del Plan.

### 2.1.2. Caracterización del área de trabajo

Para esto son clave el o los representantes de la comunidad, que entregarán una orientación al equipo técnico. Los límites que se definan, pueden ser corregibles y modificables por la comunidad, cuando se realice el análisis de riesgo (Módulo 2, Manual de capacitación para el Instructor).

**¡Importante!** CONAF podrá elaborar la cartografía del área y ayudarles con el material de apoyo para las actividades.

Preguntas para caracterizar el área de trabajo:

- » ¿Quiénes habitan el territorio?, ¿Quiénes son los dueños: público, privado, industria, comunidades indígenas etc.?, ¿Cuáles son las superficies de las propiedades?
- » ¿Cuáles son las características sociales y culturales de los habitantes del territorio?
- » ¿Existen áreas de conservación fiscales o privadas?
- » ¿Cuál es la principal economía?
- » ¿Qué actividades económicas del territorio son una amenaza de generar IF?

Cuadro 1. Antecedentes de la comunidad.

| Sexo            | Nº Personas | Nº establecimientos de educación | Servicios presentes | Tipo de propiedad de la tierra (Toma/Privada/Irregular) | Comunidades Indígenas cercanas |
|-----------------|-------------|----------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Mujer           |             |                                  |                     |                                                         |                                |
| Hombre          |             |                                  |                     |                                                         |                                |
| Total Población |             | Otros Comentarios                |                     |                                                         |                                |

### 2.1.3. Caracterización del territorio

En esta sección se debe realizar una breve descripción del relieve, clima (temperatura, vientos y precipitaciones), hidrografía, flora y vegetación, suelo, fauna, entre otros.

Para ello, deberán rellenar la “Ficha de caracterización territorial” según los conocimientos propios, sumado a los datos técnicos de quienes estudian el territorio (por ejemplo CONAF o la municipalidad, entre otros).

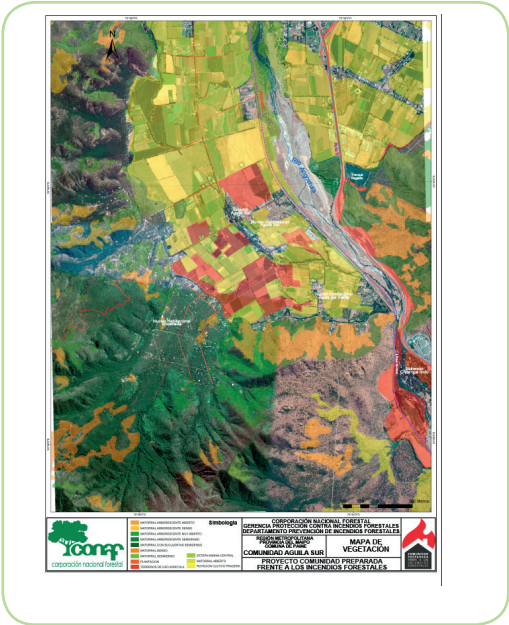
Se sugiere, al concluir la actividad, realizar un mapa que incorpore los elementos mencionados.

Cuadro 2. Ficha de caracterización territorial.

|                                                                                   | Caracterización |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Relieve: montañas, serranías, cadenas, cordillera, mesetas, colinas, valles, etc. |                 |
| Clima: temperatura, vientos, precipitaciones.                                     |                 |
| Hidrografía: ríos, lagos, corrientes de agua.                                     |                 |
| Flora y Vegetación: bosques, arbustos, árboles.                                   |                 |
| Fauna: mamíferos, anfibios, peces, moluscos reptiles, aves, insectos y otros.     |                 |
| Otros:                                                                            |                 |

Además, se sugiere presentar la silueta de un mapa con el espacio previamente delimitado a trabajar, incorporando las variables descritas en el cuadro 2.

Imagen 1. Mapa de caracterización del territorio







## 2.2. Trabajo con la comunidad y reconocimiento de la Organización Comunitaria

El objetivo de este paso es definir en conjunto con el equipo de trabajo la planificación de las actividades a desarrollar durante la intervención y conformar una organización comunitaria, o ratificar alguna existente, que encabece el tema de la prevención de incendios forestales en la comunidad.

Para esto es necesario:

- » Reconocer y determinar la Organización comunitaria.
- » Planificar las actividades a desarrollar con la comunidad durante el trabajo.

### 2.2.1. La Organización Comunitaria

Para partir trabajando como comunidad, primero hay que organizarse; es decir, conformar una organización comunitaria (Consejo Comunitario, Consejo Local de Emergencia u otra organización ya presente en la comunidad que asuma explícitamente la función de prevención de IF) con las consideraciones y recomendaciones que se entregan en este manual.

#### ¡RECORDANDO! Organización Comunitaria

- Agrupación de personas que lideran y motivan a la comunidad para realizar acciones que reduzcan el riesgo de desastres ocasionados por IF dentro de su comunidad.
- La estructura de la organización debe contemplar una persona que ocupe el cargo de Presidente/a, quien será el vínculo directo con las redes de trabajo para la prevención de IF; Además, debe elegirse Vicepresidente/a, Secretario/a y Tesorero/a, entre otros.

En caso de dudas, se sugiere revisar la sección “¿Cómo nos podemos organizar comunitariamente?” dentro del “Manual de capacitación para el/la Participante”



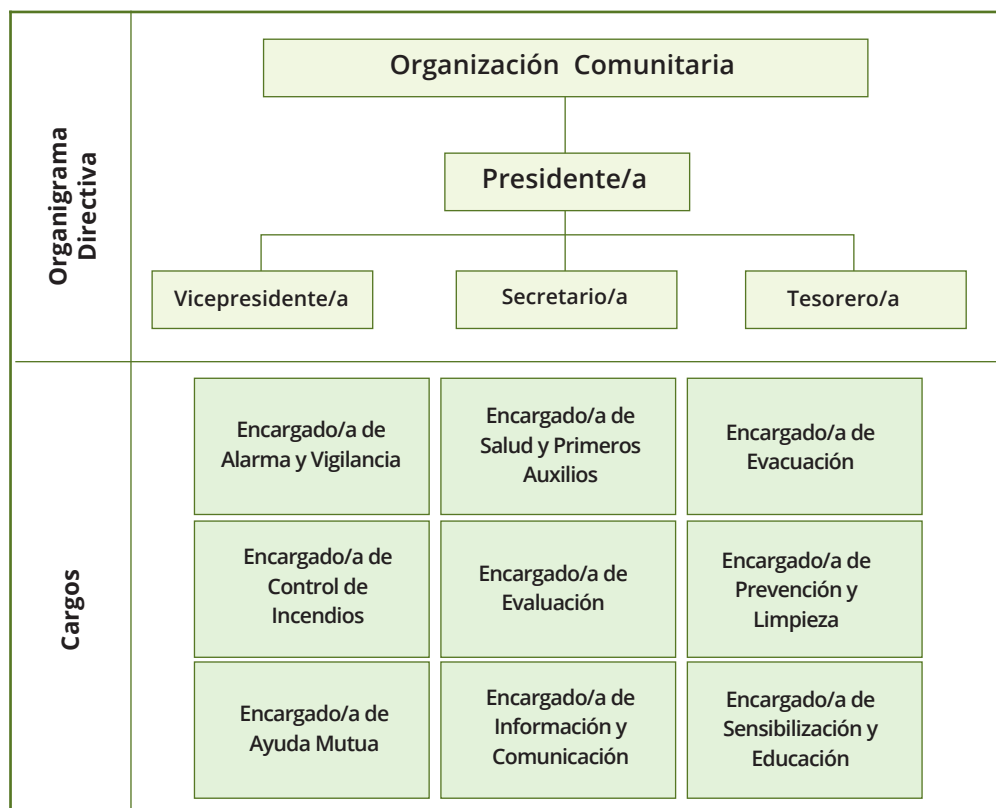
La organización será quien participe e incentive la conformación de Talleres Comunitarios, es decir, actividades masivas comunitarias donde se aprende y planifica de forma participativa, mediante clases teóricas y prácticas.

Cuadro 3. Distribución de equipo y actividades a cargo.

| Nombre | Función del Cargo                                                                                                   | Nombre Genérico del Cargo                        | Firma |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------|
|        | <i>Encargado/a de ser el vínculo directo con las redes de trabajo para la prevención de IF.</i>                     | <i>Presidente/a del Consejo</i>                  |       |
|        | <i>Encargado/a de respaldar las labores del/la Presidente/a del Consejo y sustituirlo/a en caso de no ausencia.</i> | <i>Vicepresidente/a</i>                          |       |
|        | <i>Encargado/a de las cuentas y dineros.</i>                                                                        | <i>Tesorero/a</i>                                |       |
|        | <i>Encargado/a de registrar los temas conversados durante las reuniones.</i>                                        | <i>Secretario/a</i>                              |       |
|        | <i>Encargado/a de alertar y vigilar la existencia de riesgo de IF.</i>                                              | <i>Encargado/a de Alarma y Vigilancia</i>        |       |
|        | <i>Encargado/a de las quemas controladas para la prevención de IF.</i>                                              | <i>Encargado/a de control de incendios</i>       |       |
|        | <i>Encargado/a de informar y comunicar lo relativo a IF.</i>                                                        | <i>Encargado/a de información y comunicación</i> |       |
|        | <i>Encargado/a de los turnos de limpieza.</i>                                                                       | <i>Encargado/a de limpieza</i>                   |       |

A continuación, rellenar el siguiente cuadro señalando la Organización Comunitaria que trabajará en la conformación del PCPIF.

La información que contiene puede ser reemplazada con los roles y cargos de los integrantes de la Organización Comunitaria.



### 2.2.2. Talleres comunitarios

Los integrantes de la comunidad deben participar de los talleres comunitarios donde podrán comprender de mejor manera el tema de los incendios forestales y de cómo estos pueden afectar en sus comunidades.

Para esto el o los representantes de la comunidad en conjunto con el equipo de trabajo realizarán la convocatoria a la comunidad, informando sobre el objetivo, la fecha y el lugar en que se realizarán los talleres. Las fechas que definan para cada taller se realizará con el acuerdo de la comunidad, tomando en cuenta los días y horarios de que dispongan.

En cada taller se abordará una temática específica de IF y se realizarán actividades prácticas a las que usted, como parte de la comunidad, podrá desarrollar para una mejor comprensión y análisis del riesgo.

Los principales temas que el equipo de trabajo deberá presentar a la comunidad son:

- » Mapeo de actores claves y círculo de influencia.
- » Análisis de riesgos de la comunidad.
- » Casa fortalecida contra incendios forestales.
- » Espacio de autoprotección.
- » Cómo preparar a la comunidad para una primera respuesta.
- » Procedimientos básicos de detección, aviso y primera respuesta comunitaria.

Es de gran relevancia que en los talleres participe el mayor número de integrantes de la comunidad posible, sean niños, jóvenes, adultos o adultos mayores; ya que todos podrán aportar con distintas miradas y distintos conocimientos del territorio y de la historia su comunidad, que serán de gran ayuda para construir el plan.

Nadie conoce mejor su territorio que sus habitantes, por lo que se debe trabajar desde este conocimiento y adaptarlo a las referencias geográficas formales que tengan los expertos para poder reconocer espacios relevantes.



Dentro de la información relevante que podrán aportar como miembros de su comunidad está:

- » Características del territorio.
- » Actividades económicas principales de sus habitantes.
- » Antecedentes de la población que habita en la comunidad como número de personas, número de establecimientos educacionales, servicios presentes, comunidades vecinas, entre otras.
- » Identificación de lugares de importancia para la comunidad.
- » Incendios forestales ocurridos en la comunidad en años anteriores, y otros antecedentes de relevancia para la construcción del Plan comunitario.



## 2.3 Recolección y sistematización de información del plan

El objetivo de este paso es recopilar y analizar toda la información disponible para la elaboración del Plan comunitario. Para esto es necesario:

- » Recopilar y analizar en conjunto con los/as instructores/as la información bibliográfica disponible.
- » Clasificar y ordenar todos los antecedentes recolectados en los talleres comunitarios.

### ¿Qué información tenemos y qué información necesitamos para la elaboración del Plan Comunitario?

En los pasos anteriores, se realizó una recopilación de los antecedentes del territorio y área de trabajo, la Organización Comunitaria y actividades para llevar a cabo el plan. Toda esta información se sintetiza en este paso.

Una vez identificada y ordenada esta información, se debe realizar la siguiente pregunta: ¿Qué información necesitamos para la elaboración del Plan Comunitario?

#### Listado de información a recopilar

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_

En este momento se sugiere realizar entrevistas a actores claves del área del Plan, que trabajen específicamente en la protección contra incendios forestales, como son los bomberos, brigadistas de CONAF, brigadas privadas, entre otros.

Cuadro 5. Listado de antecedentes de bomberos, brigadas u otros actores.

| Nombre | Dirección | Nombre Contacto,<br>Correo Electrónico | Números Teléfonos |
|--------|-----------|----------------------------------------|-------------------|
|        |           |                                        |                   |
|        |           |                                        |                   |
|        |           |                                        |                   |
|        |           |                                        |                   |

Es importante recordar que bomberos, brigadas y otros actores pueden disponer de información relevante y nueva para el Plan Comunitario, como la ubicación de los cuerpos de bomberos, lugares de acceso al agua, vías de evacuación, recursos, mapas del territorio, entre otros.

#### Ejemplo de entrevista a Bomberos:

| Información General                       |
|-------------------------------------------|
| 1. Nombre de la organización:             |
| 2. Tipo de organización:                  |
| 3. Misión u Objetivo de la organización:  |
| 4. Dirección de la organización:          |
| 5. Otra dirección de organización:        |
| 6. Teléfono de emergencia:                |
| 7. Teléfono de contacto NO emergencias:   |
| 8. Correo electrónico de la organización: |
| 9. Sitio Web:                             |
| 10. Nombre persona de contacto:           |
| 11. Dirección de correo electrónico:      |
| 12. Otra persona de contacto:             |
| 13. Otro teléfono de contacto:            |

### Sobre la compañía de bomberos

14. ¿Cuántos voluntarios están involucrados con su Compañía?
15. ¿Cuántos de ellos son voluntarios activos?
16. ¿Cuántos otros voluntarios (no combatientes del fuego) están involucrados con su Compañía?
17. ¿Tienes algún personal remunerado?
18. ¿Cuáles son los cargos del personal remunerado?
19. ¿Cuál es su presupuesto anual aproximado?
20. ¿De dónde reciben fondos para cumplir con su presupuesto?
21. ¿Qué porcentaje de su presupuesto se obtiene por actividades de beneficencia u otra estructura tributaria local?

### Información Sobre el Alcance

22. ¿Cuál es el área geográfica que usted cubre?
23. ¿Cómo define su servicio?, ¿Qué tipo de incendios atiende?
24. ¿Qué comunidades locales incluye su cobertura?
25. ¿Cuál es el área aproximada, en kilómetros cuadrados, de la cobertura?
26. ¿Tiene un mapa de su área de servicio? Si es así, ¿podría compartirlo por correo electrónico?.
27. ¿Responde llamadas desde fuera de su área de cobertura?
28. Si es así, ¿qué porcentaje de las llamadas están fuera de su área de cobertura?
29. ¿De dónde responde llamadas fuera de su área?
30. ¿Con qué otros Cuerpos de Bomberos o Brigadas de Incendios Forestales de otras Instituciones tiene acuerdos o convenios de ayuda mutua?
31. ¿Tiene algún acuerdo de ayuda con otra institución?, si es así, ¿con qué institución?
32. ¿Cuál es la población total de la zona de cobertura a la que sirve?

### Tiempos de Respuesta

33. ¿A qué porcentaje de su área llega en 3 minutos?
34. ¿A qué porcentaje de su área llega en 5 minutos?
35. ¿A qué porcentaje de su área llega en 10 minutos?
36. ¿A qué porcentaje de su área llega en más de 15 minutos?

| Llamadas de Emergencia                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 37. Aproximadamente ¿cuántas llamadas de emergencia recibió el año pasado?                                                                                        |
| 38. ¿Cuántos fueron incendios estructurales?                                                                                                                      |
| 39. ¿Cuántos fueron IF?                                                                                                                                           |
| 40. ¿Cuántos fueron Servicios de atención médica y no-vehicular?                                                                                                  |
| 41. ¿Cuántos fueron por accidentes vehiculares?                                                                                                                   |
| 42. ¿Cuántos fueron por otra emergencia, y de qué tipo?                                                                                                           |
| Equipamiento                                                                                                                                                      |
| 43. ¿Cuántos carros bomba tiene la Compañía? (marca, modelo, antigüedad y capacidad de litros de agua).                                                           |
| 44. ¿Cuánto carros forestales tiene la Compañía? (marca, modelo, antigüedad y capacidad de litros de agua).                                                       |
| 45. ¿Cuántos camiones aljibe de agua tienen? (marca, modelo, antigüedad y capacidad de litros de agua).                                                           |
| 46. ¿Con qué otros equipos cuentan? (se refiere a equipos grandes, pesados como vehículos u otro tipo de equipos como motosierras, motobombas portátiles, etc).   |
| Antigüedad del Equipo                                                                                                                                             |
| 47. ¿Qué equipos tienen que requieran ser reemplazado? Especificar:                                                                                               |
| 48. ¿Qué equipos necesitan, complementando al equipo existente?                                                                                                   |
| 49. ¿Qué tipos de manguera están utilizando? Largo, ancho, tipo de conexión, hilo, revestimiento (revestidas o no revestidas).                                    |
| 50. ¿Qué tipo de conexión e hilo se debería tener para grifos particulares?                                                                                       |
| 51. ¿Qué ancho y alto mínimos se necesita en la vía para que sus carros bomba puedan acceder a viviendas particulares?                                            |
| 52. ¿Cuál es el ancho mínimo de camino y retorno radio de giro ancho del camino y retorno mínimo que necesita para llevar a su carro bomba a una casa particular? |
| Entrenamiento                                                                                                                                                     |
| 53. ¿Alguno de sus bomberos tuvieron capacitaciones especiales o tienen conocimientos especiales? Especificar.                                                    |
| 54. ¿Qué capacitaciones necesitan?                                                                                                                                |



**Requerimientos**

55. ¿Qué es lo que más necesita la Compañía para poder seguir haciendo el servicio que ofrece?
56. ¿Qué es lo que más necesita la Compañía para mejorar esos servicios?

**2.4 Análisis y evaluación de Riesgos**

El objetivo de este paso es la identificación de capacidades, oportunidades, amenazas y vulnerabilidades ante el riesgo de incendios forestales. Para esto es necesario:

- » Recopilar y analizar la información y aprendizajes obtenidos en las actividades de análisis de riesgo del Manual de Capacitación para el/la participante.
- » Identificar capacidades, oportunidades, amenazas y vulnerabilidades.

**RECORDANDO**

Las **capacidades** son todas las fortalezas, atributos o recursos existentes o creados que aportan en la resiliencia y reducción del riesgo.

Las **amenazas** corresponden a la presencia y/o actividad de un agente causal de riesgo de IF.

Las **oportunidades** son las situaciones o condiciones externas que pueden favorecer la prevención y preparación ante el riesgo.

Las **vulnerabilidades** son las condiciones que aumentan la susceptibilidad y exposición de una comunidad al impacto de IF.



Una parte fundamental de cualquier Plan de Prevención de IF es la identificación de los activos que podrían perderse por causa de estos. Por eso, en esta fase se identifican y analizan en el área de trabajo (comunidad y entorno), las posibles amenazas y vulnerabilidad del sector ante un IF y cuáles tienen mayor riesgo de quemarse.

### 2.4.1. Síntesis información sobre Riesgo de IF

En este paso se utilizarán los aprendizajes previos que cada uno/a de los/as participantes adquirió en las actividades antes realizadas, correspondientes al Manual de Capacitación para el/la Participante del Módulo sobre análisis del riesgo.

Se incluirán los resultados de las actividades, tales como: Mapeo de Actores Claves, Círculo de influencias; Casa fortalecida contra IF; Espacio de autoprotección; Análisis histórico de los IF; El tren VACO; Construcción de la línea del tiempo de IF y el Mapa de riesgo.

- El Cuadro 6 tiene por objetivo sintetizar las fortalezas y debilidades identificadas en las actividades de análisis de riesgo.
- El Cuadro 7 tiene por objetivo registrar un resumen de los recursos identificados.

Cuadro 6: Síntesis Información sobre riesgo.

| Información sobre el Riesgo de IF                                                                                                                                                                                                            |            |             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------|
| Actividad                                                                                                                                                                                                                                    | Fortalezas | Debilidades |
| <b>Mapeo de Actores Claves:</b> Actores y relaciones que están a favor o en contra, redes sociales existentes o que hacen falta; por ejemplo: relaciones sociales muy buenas, en conflicto o interrumpidas.                                  |            |             |
| <b>Círculo de Influencias:</b> Servicios públicos, privados y municipales; instituciones con influencia lejana, intermedia y cercana; niveles de poder de estas instituciones en la localidad y la valoración que de ésta hace la comunidad. |            |             |
| <b>Casa fortalecida contra IF:</b> Principales materiales combustibles y no combustibles de las viviendas; presencia o ausencia de materiales para la extinción de incendios.                                                                |            |             |

|                                                                                                                                                                                                                                                             |  |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| <b>Espacio de autoprotección:</b><br>Principales espacios con materiales inflamables y no inflamables; zonas con mayor y menor riesgo de IF.                                                                                                                |  |  |
| <b>Análisis histórico de los IF:</b><br>Principales aprendizajes del contexto en que habitamos en torno a IF; duración de los incendios; principales pérdidas; sentimientos durante el evento.                                                              |  |  |
| <b>El tren VACO:</b> Vulnerabilidades, Amenazas, Capacidades y Oportunidades.                                                                                                                                                                               |  |  |
| <b>Construcción de la línea del tiempo de IF:</b> Elementos comunes en los IF; Capacidad de estar preparados para enfrentarlos.                                                                                                                             |  |  |
| <b>Mapa de riesgo:</b> Recursos humanos y materiales con los que cuentan y no cuentan. EJ: Núcleos habitacionales, hospitales, industrias centros comunitarios, hábitat de especies, cuencas de agua, vías de evacuación, refugios, puntos de reunión, etc. |  |  |

Cuadro 7: Recursos de la comunidad en riesgo de IF.

| Nº (*) | Recurso | Tipo de Recurso |
|--------|---------|-----------------|
|        |         |                 |
|        |         |                 |
|        |         |                 |

\* Números corresponden a los recursos identificados en el mapa

### 2.4.2. Análisis y valoración de los Riesgos

A continuación, se desarrolla un análisis y valoración de riesgos asociados a IF según criterios desarrollados por CONAF.

Se realizará usando un cuadro cualitativo que identifica las áreas del Plan y su nivel de riesgo de IF. Este proceso se realiza usando la información obtenida en los talleres comunitarios (ejercicio de mapeo), la recopilación de información bibliográfica, experiencia del equipo de trabajo y las entrevistas a los actores claves.

Por cada tema, se debe generar una valoración por área que varía entre alto, medio y bajo.

Se deberán identificar, analizar y describir al menos los siguientes tipos de riesgo (Ver Cuadro 8).

Cuadro 8. Análisis y valoración de los Riesgos

| Niveles de Combustibles            |                                                                                                                           |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Probabilidad de ocurrencia         | Descripción                                                                                                               |
| Bajo                               | Las especies herbáceas están a menos de 10 cm de altura o no existen. No se visualiza presencia de combustibles escalera. |
| Medio                              | Las especies herbáceas tienen más de 10 cm de altura. Se observa poca frecuencia de combustibles escalera.                |
| Alto                               | Alta presencia de combustibles escaleras, vegetación sin diferenciación de estratos.                                      |
| Ocurrencia de Incendios Forestales |                                                                                                                           |
| Probabilidad de ocurrencia         | Descripción                                                                                                               |
| Bajo                               | No presenta historial de IF, ni focos de ignición.                                                                        |
| Medio                              | Presenta IF y focos de ignición poco frecuentes en cada temporada y/o con características de fácil control.               |
| Alto                               | Tiene un gran historial de ocurrencia de IF y focos de ignición y/o han presentado incendios con dificultades de control. |

| Topografía                                   |                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Probabilidad de ocurrencia                   | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Bajo                                         | Posee suelos planos o con pendientes menores a 20%.                                                                                                                                                                                                           |
| Medio                                        | Terrenos con pendiente entre 20% al 40%.                                                                                                                                                                                                                      |
| Alto                                         | Terrenos con pendientes mayores a 40%.                                                                                                                                                                                                                        |
| Inflamabilidad de las Casas y Construcciones |                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Probabilidad de ocurrencia                   | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Bajo                                         | El sector presenta viviendas e infraestructuras construidas con materiales no combustibles y resistentes al fuego. Además, se observan trabajos permanentes de limpieza de combustible en techos y terrazas.                                                  |
| Medio                                        | En el sector se observa viviendas e infraestructura construidas con diferentes materiales (algunos combustibles y otros con mayor resistencia al fuego). Además los trabajos de limpieza de techos y terrazas no se efectúan con regularidad en toda el área. |
| Alto                                         | El sector no presenta viviendas e infraestructura construidas con materiales no combustibles y resistentes al fuego. No se observan trabajos de limpieza de techos y terrazas libres de material inflamable.                                                  |
| Espacio de Autoprotección                    |                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Probabilidad de ocurrencia                   | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Bajo                                         | Los sectores cercanos a las viviendas presentan alto manejo de vegetación. Se observa baja o nula presencia de vegetación herbácea y vegetación leñosa con trabajos silviculturales efectuados (podas y raleos adecuados).                                    |
| Medio                                        | Las zonas aledañas a viviendas se presentan con vegetación corta y eliminación de pastizal, pero con poco o nulo manejo de vegetación mayor (matorrales y arbolado).                                                                                          |
| Alto                                         | El área aledaña a las viviendas presenta poco o nada de manejo de vegetación en el entorno de las casas, observándose alta presencia de vegetación herbácea y leñosa.                                                                                         |

| Capacidades de Protección  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Probabilidad de ocurrencia | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Bajo                       | <p>Cuenta con fuerzas de extinción adecuadas en cuanto a distancia y tiempo de reacción ante una emergencia. Los caminos de acceso para estos equipos corresponden a lo requerido.</p> <p>Se tiene equipamiento, personal y/o fuentes de agua disponible para la extinción de incendios.</p> <p>Casas o infraestructura y su entorno inmediato adecuados, con buenas posibilidades de no sufrir daño ante un IF.</p> <p>Se debe mantener las condiciones actuales y socializar las buenas prácticas con otros sectores de la comunidad.</p> |
| Medio                      | <p>Cuentan con fuerzas de extinción en tiempo y distancia adecuada, pero existen caminos con regulares o malos accesos para estos. El nivel de equipamiento, personal y disponibilidad de agua en el sector, si bien existe, esté puede o debe ser mejorado.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Alto                       | <p>No cuenta en las proximidades con fuerzas de extinción y/o caminos de accesos para equipos de emergencia. No se cuenta con un nivel de equipamiento, personal y fuentes de agua en distancia y disponibilidad adecuada para el uso en incendios.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

Según los criterios anteriores, se debe realizar una evaluación del nivel de riesgo para su comunidad.

Cuadro 9. Evaluación de Riesgos

| Área en riesgo | Nivel de combustibles | Ocurrencia de IF | Topografía | Inflamabilidad de casas y construcciones | Espacio de autoprotección | Capacidades de protección | Riesgo general | Observaciones |
|----------------|-----------------------|------------------|------------|------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------|---------------|
|                |                       |                  |            |                                          |                           |                           |                |               |
|                |                       |                  |            |                                          |                           |                           |                |               |
|                |                       |                  |            |                                          |                           |                           |                |               |

| Nivel de Riesgo  | Riesgo General        |
|------------------|-----------------------|
| Alto : 3 puntos  | Riesgo alto : 11 a 14 |
| Medio : 2 puntos | Riesgo medio : 7 a 10 |
| Bajo : 1 punto   | Riesgo bajo : 2 a 6   |



Este paso tiene como objetivo la elaboración del Plan de acción usando los resultados de la evaluación de riesgo y una priorización de acciones. Para cumplir este objetivo:

- » El Equipo de Trabajo elaborará el Plan de acción usando los resultados de la evaluación de riesgos y el proceso de priorización de acciones.
- » Deben detallarse las actividades en el corto, mediano y largo plazo.

### 2.5.1. Actividades del Plan de Acción PCPIF

El PCPIF, está basado en la colaboración de los actores participantes y los residentes de la comunidad, quienes formaron parte de este proceso a través de la asistencia a talleres comunitarios, reuniones y/o haciendo comentarios sobre el Plan.

Para cada una de las acciones o actividades definidas en el plan de acción, se estimará un tiempo aproximado de ejecución el cual se clasifica en términos de corto plazo (1-2 años), mediano plazo (2-5 años), largo plazo (5-10 años), o como aplicación en curso. Además, se indican aquellos elementos que serán relativamente fáciles de implementar o ya han sido completadas.

Si se cuenta con todos los recursos necesarios disponibles y todas las recomendaciones hechas, este Plan debería llevarse a cabo de manera expedita.

Aún cuando la intención de autores y firmantes del Plan es que todos los elementos de acción de este documento puedan implementarse, las acciones están sujetas a la disponibilidad de fondos y otros recursos necesarios.

Cuadro 10. Acciones por ejecutar en comunidad.

| Acción | Descripción de la acción | Período de ejecución |
|--------|--------------------------|----------------------|
|        |                          |                      |
|        |                          |                      |
|        |                          |                      |
|        |                          |                      |
|        |                          |                      |

Periodo de ejecución

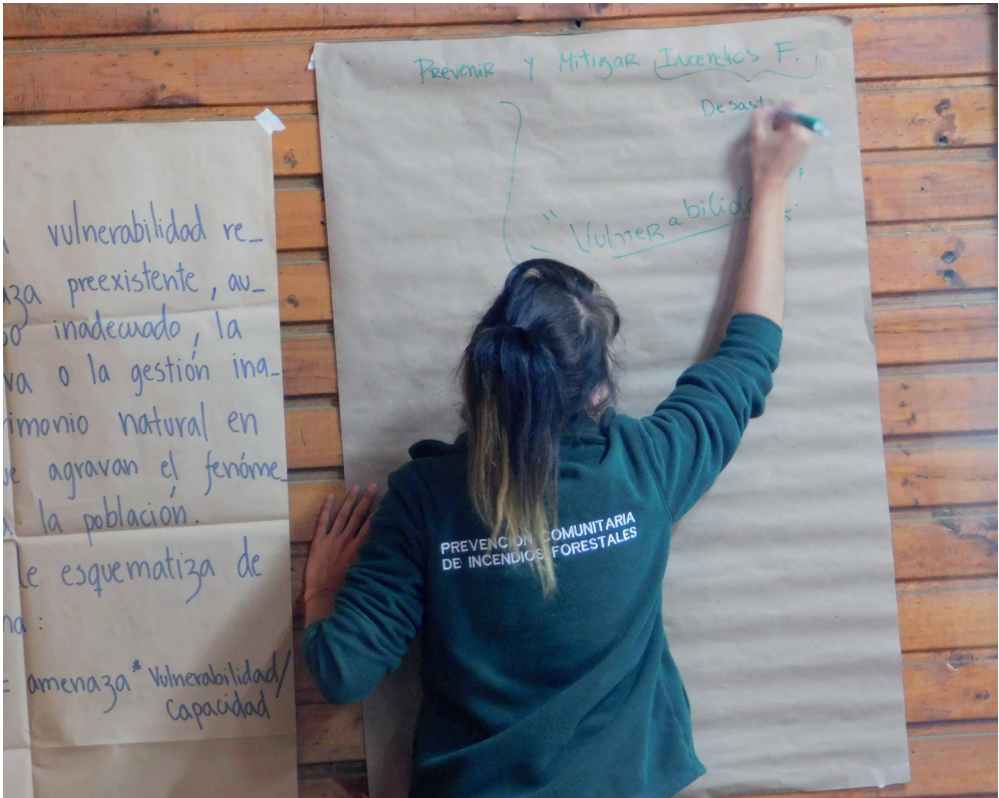
C: Corto plazo

M: Mediano plazo

L: Largo plazo

E: En curso

OK: Acción implementada







## 2.6 Validación del PCPIF

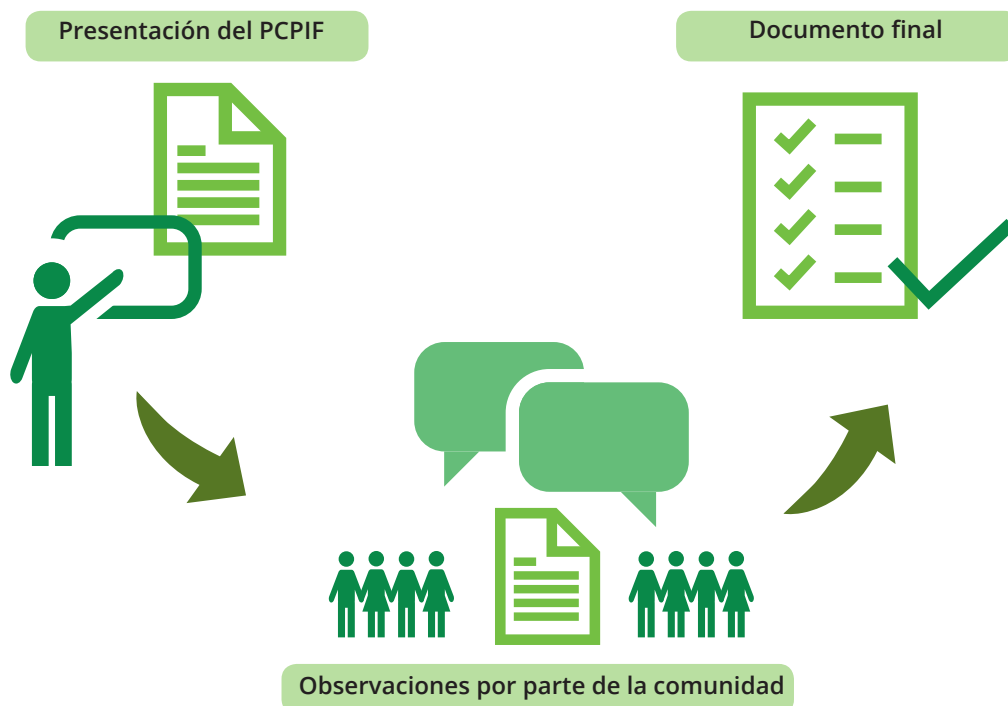
El objetivo de este paso es la validación por parte de la comunidad del PCPIF, y para llegar a ese fin, se debe:

- » Generar actividad de validación del PCPIF con la comunidad.
- » Generar un documento público que será presentado por el Equipo de Trabajo.

Esta etapa tiene como propósito detallar las actividades y procedimientos que deberán efectuarse para validar el PCPIF con el resto de la organización y con el resto de la comunidad.

El documento borrador, que será de carácter público, será revisado y acordado por la comunidad en un período de uno a tres meses, para lo cual se contempla una presentación formal del documento por parte del Equipo de Trabajo.

Finalmente, el equipo de trabajo deberá incluir al documento las observaciones efectuadas por la organización y la comunidad, para posteriormente entregar la versión final del PCPIF.



Cuadro 12. Actividad de presentación de PCPIF para validación.

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Nombre actividad          |  |
| Lugar                     |  |
| Fecha                     |  |
| Hora                      |  |
| Presentadores plan        |  |
| Contenidos actividad      |  |
| Invitados de la comunidad |  |

Listado de comentarios a incluir en el plan

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_



## 2.7 Implementación del PCPIF

El objetivo de este paso es la implementación, por parte de la organización comunitaria, del PCPIF. Para cumplir este objetivo:

- » La organización comunitaria debe estar organizada y empoderada.
- » Se deben identificar las acciones que pueden ser ejecutadas por la comunidad, y aquellas que requieren apoyo, financiamiento o recursos. Ver cuadro 12.
- » Articular, gestionar e informar fuentes de financiamiento para dar continuidad a acciones. Ver cuadro 13.
- » Generar un calendario de actividades. Ver cuadro 14.

La organización comunitaria (Consejo comunitario, Consejo Local de Emergencia u otra organización en la comunidad que asuma explícitamente la función de prevención de IF) es la encargada de implementar el plan a corto y largo plazo.

Sólo si la organización está empoderada y capacitada para realizar las acciones comprometidas, el plan será un éxito a largo plazo.

Para implementar los proyectos prioritarios, se deberán articular, gestionar e informar de las diversas fuentes de financiamiento locales como regionales existentes.

Para ello se provee información al respecto, al final de este módulo.

Cuadro 13. Implementación de acciones del Plan Comunitario

| a) Acciones por implementar por la comunidad | b) Acciones por implementar que requieren financiamiento o apoyo |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
|                                              |                                                                  |

Se sugiere ver listado de fondos y proyectos para postular en el Manual de Capacitación para el/la Participante, e ir recopilando las fuentes de financiamiento según sirvan para concretar alguna de las acciones del Plan Comunitario.

Cabe señalar que esta actividad debe realizarse en paralelo con el avance del Plan.

Cuadro 14. Fuentes de financiamiento y montos a financiar.

| Lineamiento | Nombre de la Acción | Fuente de financiamiento | Actores participantes | Monto a financiar (*) |
|-------------|---------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
|             |                     |                          |                       |                       |
|             |                     |                          |                       |                       |
|             |                     |                          |                       |                       |
|             |                     |                          |                       |                       |

Para facilitar la implementación del PCPIF es clave contar con una calendarización adecuada.

Definir tareas o actividades, identificar procesos (que requieren más de una tarea o actividad), agendar las reuniones de evaluación y finalmente, anotar los roles y responsables.

Se presenta a continuación un calendario de actividades que puede ser de utilidad en este proceso:

Cuadro 15. Calendario de actividades

| Mes:              |       |                                                                                                                                                                                                               |           |        |         |                                                                                                                                                                                                                         |         |
|-------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
|                   | Lunes | Martes                                                                                                                                                                                                        | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado                                                                                                                                                                                                                  | Domingo |
| Semana 1: ejemplo |       | 1. Actividad: Difusión Taller comunitario en JJVV y casa a casa.<br><br>2. Roles: Equipo encargado de difusión genera afiche e invitaciones.<br><br>3. Horario y lugar: JJVV y casas, entre 20 y 20:30 horas. |           |        |         | 1. Actividad: Taller Comunitario: “Casa Fortalecida”.<br><br>2. Roles: Facilitador y Encargado comunitario de control de incendios realizan taller.<br><br>3. Horario y lugar: JJVV, a las 17 horas hasta las 18 horas. |         |
| Semana 2          |       |                                                                                                                                                                                                               |           |        |         |                                                                                                                                                                                                                         |         |
| Semana 3          |       |                                                                                                                                                                                                               |           |        |         |                                                                                                                                                                                                                         |         |
| Semana 4          |       |                                                                                                                                                                                                               |           |        |         |                                                                                                                                                                                                                         |         |



## 2.8 Seguimiento del PCPIF

El objetivo de este paso final es el monitoreo del cumplimiento y ejecución del plan. Para cumplir este objetivo, es necesario:

- » Generar un plan de monitoreo para evaluar el cumplimiento de objetivos.
- » Destinar presupuesto de proyectos para gastos en seguimiento.

Una vez implementados los proyectos se deberá considerar su monitoreo, seguimiento y revisión para saber si se está cumpliendo o no con los objetivos y de qué manera.

Es muy importante incorporar en cada acción un Plan de Monitoreo, en especial las acciones de reducción de combustibles y educacionales.

Debido a esto, se recomienda destinar un porcentaje del presupuesto en el seguimiento y monitoreo de las acciones.

El Plan deberá contar con un seguimiento de a lo menos cinco años, por parte de la organización comunitaria y la comunidad.



Proyecto CONAF-Caritas Chile, Comunidad de Putú, Región del Maule.

